

BOLETIN  OFICIAL

DEL

Obispado de Osma.

NOS EL DR. D. JOSÉ MARÍA GARCÍA ESCUDERO Y UBAGO,
*por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica,
Obispo de Osma, Señor de las Villas del Burgo, Ucero y
las dos Quintanas Rubias, etc. etc.*

*Al venerable Deán y Cabildo de Nuestra Santa Iglesia Catedral,
al venerable Abad y Cabildo Colegial de Soria, y á los Arci-
presbiteros, Párrocos y demás Clero, á las Comunidades
religiosas y á todos los fieles del Obispado.*

Salud y paz en **Nuestro Señor Jesucristo**

Et qui blasphemaverit nomen Domini
morte moriatur; lapidibus opprimet eum
omnis multitudo.

LEV. XXIV.; 16.

Y el que blasfemare el nombre del
Señor, muera de muerte: lo acabará á
pedradas todo el pueblo.

Venerables Hermanos y Amados Hijos.

DENTRO de breve tiempo resonará una vez mas
en nuestros templos aquel cántico celestial que al na-
cer Jesucristo entonaron los Angeles: *Gloria á Dios en
las alturas, y paz en la tierra á los hombres de buena vo-
luntad.* Justo es que nos preparemos todos para cele-

brar tan consolador Misterio; y si queremos participar de aquel gozo grande que el Angel anunció á los pastores porque les habia nacido el Salvador, á las voces angélicas debemos unir nuestras voces. *Gloria á Dios.* Tendremos la paz que se anuncia para los hombres de buena voluntad si á Dios tributamos honor y gloria con nuestro corazón y nuestras potencias; con nuestros afectos y nuestros deseos, con nuestras palabras y nuestras obras. *¡Gloria á Dios!* Este fué el himno de los Angeles, aunque el Salvador no nació para ellos; este debe ser nuestro cántico para mostrar nuestro amor y gratitud al Unigénito de Dios, que nos ha sido dado por Salvador. *¡Gloria á Dios!* Todo el honor, toda la gloria y toda la alabanza es debida al Señor. Y no es que nosotros podamos aumentar la gloria intrínseca de Dios, que es infinita en su esencia, como infinita es su perfección y bienaventuranza. Pero se digna recibir nuestras alabanzas y adoraciones; tiene derecho por ser quien es y habernos sacado de la nada y concedídonos tantos beneficios á que se las rindamos, y practicándolo así, tendremos paz, demostraremos que somos hombres de buena voluntad, de esa recta y buena voluntad que tienen los que aman y sirven á Dios, como todos debemos servirle y amarle; los que andan por los caminos de su ley santa y la cumplen, como todos debemos cumplirla; y el premio, la corona y el gozo serán para nosotros. *¡Gloria á Dios!*

Pero, ¡ay!, que muchos hombres y, desgraciadísimamente, algunos, no pocos cristianos, en vez de glorificar á Dios, le desdoran y ultrajan; en lugar de honrarle, le blasfeman; en vez de bendecirle le escarnecen y maldicen. Más.... ¿será esto cierto? habrá blasfemos en el mundo, los habrá entre los cristianos? Mentira parece, no se comprende que los haya; pero triste, trisísimo es confesarlo: En el mundo hay blasfemos, y son muchos; vienen á la mente aquellas palabras del Profeta Isaías: *Dies tribulationis, et correptionis et blasphemiae*

dies haec. (1) Habrá blasfemos entre los cristianos? Esto es aun más doloroso, mas incomprendible, no se comprendería, si no se viese. Pero se vé, se oye. Hay blasfemos—horror causa decirlo—entre los mismos cristianos. Esto es lo que más amaga el corazón de Jesús, que exclama: *Si inimicus meus maledixisset mihi, sustinuissem utique, tu vero homo unanimes* Malo, malísimo es que los enemigos de Dios no respeten su nombre; pero lo más intolerable es que sus propios hijos, sus mismos amigos, los cristianos, le blasfemen. Y habrá blasfemos en nuestra amada diócesis? No sin temor hacemos esta pregunta. Nos lo inspira aun mayor la contestación. No son, afortunadamente, muchos; son pocos; mas, por desgracia, creemos que hay algunos; y como no hay cosa que tanto nos entristezca y lloremos; como no tenemos deseo mas vivo que el de que totalmente y de raiz, para siempre, desaparezca y se estirpe ese inmundo y horribilísimo vicio, por eso Nos hemos propuesto en esta *Carta pastoral* poner de manifiesto la enorme gravedad y malicia del pecado de blasfemia. Antes de seguir adelante, una palabra á las almas piadosas, que en nuestra cristiana diócesis son tantas. Almas buenas, almas timoratas, almas fieles á Dios Nuestro Señor; no sé lo que habreis juzgado ante la enunciación de nuestro pensamiento; no sé si solamente al oír que se habla de blasfemia, vuestros puros y limpios corazones se han sentido heridos. De vosotras solamente intentamos que sigais bendiciendo á Dios, que procureis desagraviarle, y que oréis y trabajéis para que la blasfemia no reine ni se oiga en esta católica tierra.

I.

Hay quienes abominan y condenan la blasfemia por motivos meramente terrenos ó sociales; porque es impropia de un hombre bien educado; porque se opone

(1) Isai. 37, 3.

á la civilización, á la urbanidad, á la cultura; porque ofende y repugna á la buena sociedad. Y, ciertamente, que tambien los expuestos son motivos para que se deteste y abomine la blasfemia. Basta tener educación; basta sentir amor á la sociedad, á la cultura y civilización; mas aún; basta ser hombre y querer manifestarse como ser racional y no haber perdido el sano juicio, el sentido común, para condenar la blasfemia; pero hay otro motivo superior, del que no pocos prescinden; es el motivo religioso; el que la blasfemia ofende gravísimamente á Dios, el que es horribilísimo pecado; tan horrible que, según enseña S. Jerónimo, cualquier otro pecado que se compare con el de la blasfemia es menor que éste. Asi es en verdad, porque la blasfemia va directamente contra Dios, contra su nombre, contra su honor, al que tanto ama y no puede menos de amar el mismo Dios.

¿Qué sucede en nosotros? Que amamos el buen nombre, la honra mas que todos los intereses, más que las riquezas; y menos sentimos que se nos prive de estas que el ver mancillada nuestra honra. Pues qué punto de comparación existe entre nuestro nombre y el de Dios tres veces Santo?; entre nuestro honor y el suyo? Dios ama, por tanto su honra, que tanto vale; la ama de un modo infinito porque infinita es la excelencia de Dios é infinito el conocimiento que el mismo Dios tiene de su propia excelencia; la ama infinitamente porque tiene un valor infinito, y como el blasfemo intenta, en cuanto de su parte está ó según el significado de sus palabras, deshonar á Dios, infiérese lo horrible, nefasto y gravísimo que es el pecado de blasfemia. Por él se declara frente á frente la guerra á Dios; se combate y presenta batalla contra Dios, cual si el hombre quisiera derribarle de su trono, alrededor del cual asisten los ángeles, para sepultarle en inmundos lodazales. Es la blasfemia como una agresión personal á Dios. ¿Puede darse horror más grande, injurias

mas graves al Criador? Pues mirad, considerad atentamente lo que es la blasfemia y llorad amargamente, con lágrimas de dolor al pensar cómo reina la blasfemia en el mundo y la incalificable facilidad con que muchos, aun entre los mismos cristianos, cometen ese horrendo pecado.

Y no solamente blasfeman los que en las calles, y en las plazas, en las casas y en los caminos pronuncian contra Dios, contra los Santos ó las cosas sagradas, esas expresiones grotescas, inmundas y soeces, que basta oirlas para que cualquiera persona que conserve algun resto de urbanidad y decencia se horrorice é indigne; blasfeman tambien no pocos en la prensa y desde la tribuna, escribiendo artículos ó pronunciando discursos antireligiosos é impios; blasfeman los que en una ú otra forma, con palabras mas ó menos claras, pero injuriosas á Dios, le desprecian, se burlan de Jesucristo, de la Religión cristiana, de los misterios revelados, de las cosas santas; blasfeman los que niegan á Dios lo que le conviene ó le atribuyen lo que no le conviene, como tambien los que atribuyen á las criaturas lo que solamente es propio de Dios. Y aunque algunos, que han perdido la fé y los sentimientos religiosos, no vean ó aparenten no querer ver que se blasfema con cierto modo de hablar y escribir, blasfémase de esa manera no pocas veces y son las consecuencias mas funestas y los efectos mas deplorables; siendo tambien cierto que no solamente se blasfema con las palabras injuriosas á Dios, á la Santísima Virgen, á los Santos ó á las cosas que directamente se refieren á Dios; sino que hay quienes blasfeman con el pensamiento, y con las obras, enfureciéndose contra Dios y escupiendo airados al Cielo. ¡Qué horror!

II.

Si los hombres pensaran lo que es la blasfemia, no cometerían tan horrendo pecado. Es, segun deciamos antes, como una agresión personal del hombre á Dios,

de la criatura al Criador. ¿Y quién es el hombre para levantarse contra su Dios? Pensemos en su origen. Ha sido formado del lodo de la tierra; es polvo y ha de convertirse en polvo; su cuerpo está sujeto á miserias, que le vienen en abundancia, á las enfermedades y á la muerte. No tiene un momento seguro de vida y mientras que esta le dura, las lágrimas le acompañan continuamente, como le acompañaron al nacer y le acompañarán al morir. El alma, aunque muy noble y dotada de excelentes facultades, habiendo sido criada á imagen y semejanza de Dios, está también sujeta á dudas, incertidumbres, errores y pecados. Ante la grandeza de Dios el hombre es y aparece como nada; menos que nada; menos que el insecto que hollamos con nuestra planta; menos que el imperceptible grano de arena. Y todo cuanto el hombre tiene y le ennoblece lo ha recibido de Dios, á quien debe la existencia. ¿Pues cómo el hombre se atreve á injuriar y maldecir á su Dios? ¡Qué ingratitude tan monstruosa! Es Dios nuestro Criador y nuestro Padre; ama tanto al hombre, que á mas de haberle concedido la vida natural, lo ha elevado á un orden sobrenatural y divino y por salvarle le ha dado por Redentor á su Divino Hijo; le ha criado para el Cielo y, para que lo consiga, le asiste con su gracia y auxilios. ¿Y todavía el hombre se atreve á blasfemar contra su Dios?

Tiene Dios, aunque con su inmensidad lo llena todo y está en todas partes, puesto su trono en lo mas alto de los Cielos, y los Angeles, que forman su corte, le estan alabando sin cesar; existe en virtud de su esencia y de nadie depende, mientras que todas las criaturas dependen de Él, porque á todas les ha dado el ser; es eterno, poderoso, omnipotente, sapientísimo, infinito en todas las perfecciones; tiene las de todos los seres, ya animados ya inanimados; pero en un grado eminentísimo, infinito, sin que en Él haya imperfección ni defecto alguno; su bondad es sumamente amable y se

comunica á las criaturas, habiendo éstas recibido de Dios todas sus perfecciones; cuida con providencia admirable de todos los seres y muy particularmente del hombre al que ha constituido rey de la creación, dándole dominio sobre los animales que viven en la tierra, sobre las aves que vuelan por los aires y sobre los peces que pueblan el mar; para el hombre ha hecho este mundo que el sol alumbra y en el que hay tanta hermosura y tantas maravillas, publicando y cantando los Cielos y la tierra la gloria del Señor. Qué pecado, pues, tan monstruoso, tan infame, tan horrible será blasfemar contra un Dios tan justo, tan santo, tan bueno y tan poderoso? Si hay blasfemos en el mundo es porque no se meditan estas cosas. Si todos las meditasen seriamente, la blasfemia no existiría.

III.

Al blasfemo podría preguntársele. ¿Crees en Dios ó no crees? Eres creyente ó ateo? Si dices que eres ateo, que no crees en Dios, cómo blasfemas contra Dios si en él no crees? Cuando blasfemas, te estás contradiciendo; contradices tu ateísmo. Pero si afirmas que crees en Dios, debes también creer que Dios es uno, infinito y perfectísimo porque si no lo es dejará de ser Dios; y entonces ¿cómo te atreves á blasfemar contra Dios; contra Dios que te ha criado y es dueño y señor de la vida y de la muerte, contra Dios que ha obrado tantas maravillas en los cielos y en la tierra; contra Dios que presta al sol sus resplandores, su claridad á la luna, su brillo á las estrellas y rige y gobierna con tanta sabiduría los astros todos y el universo entero?

¿Y qué fruto saca el blasfemo de su blasfemia? ¿qué pasión satisface? qué provecho consigue? Ninguno; solamente logra rebajarse, denigrarse, envilecerse. Desciende de su dignidad; aunque habite en pueblo civilizado, se coloca mucho mas bajo que los mismos salvajes, porque estos conservan algun sentimiento religioso,

aunque adulterado y corrompido. ¿A quién será comparado el blasfemo? Tan vil y repugnante es que en la tierra no hay ser tan bajo al que pueda compararse. Para encontrarle semejante, hay que descender al infierno. Se parece al demonio, á Lucifér, porque eso es lo que hacen los demonios en el infierno: blasfemar. Por el habla ó dialecto de S. Pedro conocieron los judios que era discípulo de Jesucristo. *Tu ex illis es*, le dijeron, *nam et loquela tua manifestum te facit*. Al blasfemo podemos decirle: *tu ex illis es*; tú eres de la familia de los demonios, porque tu modo de hablar lo demuestra; tu eres semejante y parecido á Lucifér, porque hablas como él, blasfemas como él. ¿Puede haber mayor desgracia; necedad é insensatez mas grande; locura que se le parezca?

El blasfemo emplea contra Dios un don, un beneficio muy apreciable que del mismo Dios ha recibido; el habla que tanto vale y que el Señor le concedió para que con ella le bendigera, empléala en ultrajarle y escarnecerle; abusa de la lengua, con la que debía cantar alabanzas á Dios Nuestro Señor, y en vez de hacerlo así, sírvese de ella para ofender al Criador que le enriqueció con tan excelente don. No cabe abuso mas grande de los beneficios divinos ni desprecio mas refinado de los dones con tanta bondad otorgados por el Supremo Creador. Por eso es tan execrable el pecado de blasfemia y no puede menos de indignar la desfachatez y el cinismo con que algunos infieren tan grave ofensa al Dios tres veces Santo.

Si estuviésemos en el monte calvario y presenciáramos las burlas, escarnios y afrentas por que los judios hicieron pasar al Autor de la santidad; si vieramos los golpes y bofetadas que le daban; si escucháramos los insultos, denuestos y blasfemias que proferían contra el mansísimo é inmaculado Cordero, que vino á quitar los pecados del mundo; contra el Hijo de Dios que se hizo hombre para redimirnos de la esclavitud de la

culpa y librarnos del yugo y cautiverio de Satanás, ¿quién podría contener en el pecho la indignación? qué protestas no saldrian de nuestros labios y de nuestros corazones al ver de manera tan vil tratado nuestro Redentor y nuestro bien? Pues no es menos abominable y pecaminosa la conducta de los cristianos que blasfeman: sino mayor, si cabe, porque conocen mejor á Jesucristo Nuestro Señor. Ya dijo S. Agustin con su elocuencia soberana que no pecan menos los que blasfeman de Jesucristo reinante en los Cielos que los que le crucificaron en la tierra; *Non minus peccant qui blasphemant Christum regnantem in Coelis, quam qui crucifixerunt ambulantes in terris* (1).

Pero hay, además, otra circunstancia que agrava sobremanera el pecado de la blasfemia y es el escándalo que de ella se sigue. Sobre el divino rostro arroja el blasfemo cieno y lodo, que se esparce y propaga como inmunda y venenosa peste á la sociedad, causando en las almas víctimas sin cuento. Padres hay ¡qué escándalo! que no se retraen de blasfemar en presencia de sus hijos. Qué harán despues éstos que siempre tienden á imitar lo que en su padres ven y oyen? Pero no solamente escandalizan los padres, sino todos aquellos que pronuncian esas inmundas y soeces palabras, con las que se injuria tan osadamente á Dios y se ofende tambien á la sociedad. Pues bien; téngase en cuenta que el escándalo vá directamente contra la misión de Jesucristo, que vino al mundo, derramó su sangre y murió en la cruz por salvar las almas; esas almas que el escandaloso trata de robárselas para dárselas á Satanás. Las consecuencias, los castigos para los blasfemos y para todos los que escandalizan serán terribles aún en esta vida; pero mucho más en la futura. No se olviden estas significativas palabras de Jesucristo: *Vae autem illi per quem scandalum venit* (2) ¡Ay

(1) In Matt. 26.

(2) Luc. 17.

de aquel por quien el escándalo viene! Mas le valdría ser arrojado al mar con una piedra al cuello.

IV.

Es Dios infinitamente bueno, la misma bondad; y su misericordia está sobre todas sus obras; pero tambien es infinita su justicia, la cual exige que al justo se remunere y el malo sufra castigo. Así lo hace con rectitud suma y sabiduría divina el Señor, que nunca deja á la virtud sin premio ni al pecado sin castigo. Parecerá algunas veces que el pecador triunfa en esta vida; pero su triunfo es aparente y ficticio; lo cual se conocería perfectamente si nos fuera fácil penetrar dentro de los pliegues de su corazón. Y no hay que olvidar que despues de esta vida hay otra en la cual los premios y los castigos han de ser eternos. El pecador, si no se arrepiente de su culpa y se le perdona antes de la muerte, tendrá que sufrir por toda la eternidad. La infinita justicia de Dios exige que el pecado tenga su castigo, y como éste ha de ser según la gravedad de aquel, ¿cual será el que sufran los blasfemos? Terribilísimo, en verdad, porque su pecado excede á toda ponderación y medida.

En la tierra hay señalada en los códigos pena grandísima contra los delitos que se llaman de lesa majestad porque ofenden personalmente al Príncipe, ó le hieren, ó atacan sus legítimos derechos. Pues ¿qué pena bastará para castigar la blasfemia que ataca y ofende directamente á la augusta y divina Majestad de Cielos y tierra que está infinitamente sobre todas las majestades y poderes del mundo? En el Antiguo Testamento mandó Dios que los blasfemos muriesen y fuesen apedreados: *Et qui blasphemaverit nomen Domini, morte moriatur; lapidibus opprimet eum omnis multitudo*. Terrible castigo el de la muerte; pero hay otro castigo sin comparación más terrible en que el blasfemo incurre; el de la eterna condenación. Mas no siempre espera el Señor á

castigar la blasfemia en la vida futura; ejemplos hay de severísimos y evidentes castigos en la presente. Bien caras pagó Senaquerib las blasfemias contra el Altísimo. Cuando el general de su ejército intimó con expresiones blasfemas la rendición de Jerusalén, vino el ángel del Señor y sacrificó en el campo de los Asirios ciento ochenta y cinco mil hombres; y el mismo Senaquerib, después de su retirada vergonzosa y de su vuelta a Ninive, fué asesinado por sus propios hijos (1). Y qué le sucedió á Holofernes que pretendió mostrar que no había otro Dios fuera de Nabucodonosor? Que Judíth le cortó la cabeza, y su ejército en parte fué destruido y en parte disperso, bastando una sola mujer hebrea para humillar la casa de Nabucodonosor. Perecerán los blasfemos, dice el Salmista. *Maledicentes autem ei peribunt*. Tiemblen los blasfemos, porque caerán en las manos de Dios vivo; en las manos del Señor de las justicias. Primera y principalmente por amor á Dios que es infinito en bondad y misericordia deben los hombres bendecir y respetar su nombre santísimo; pero tambien los formidables castigos que vienen por la blasfemia deben hacerle abominar vicio tan execrable y horrendo.

V.

Vosotros, hijos míos amadísimos, bendecid y glorificad el nombre santísimo de Dios; nombre de paz, de gracia y santidad. Todos debemos tributar gloria al nombre grande de Dios, como el Salmista dice, porque es terrible y santo. *Confiteantur nomini tuo magno, quoniam terribile et sanctum est*. (2). Serán dichosos, recibirán grandes bienes, vivirán consolados, tendrán mucha paz los que así lo practiquen. Serán salvos, porque escrito está. *Quicumque invocaverit nomen Domini salvus erit* (3). Por el contrario, los que desprecian y maldicen el Santo nombre de Dios incurren en desgracia del

(1) IV. Reg. XIX (2) XCVIII, 3. (3) Joel, II, 321.

Señor y no habrá para ellos gracia ni bendición. Y, sin embargo, hay quienes blasfeman contra el Santo Nombre de Dios, de su Madre purísima y de los Santos. El corazón se entristece al pensarlo y los ojos deben convertirse en fuentes de lágrimas.

Lloremos al ver tanta iniquidad y tanta profanación; lloremos al contemplar las ofensas que se hacen al Señor: lloremos por tanta y tan monstruosa ingratitude de los hombres; lloremos por las blasfemias que se profieren con injurias gravísimas al Criador. Y no nos contentemos con sentir y llorar. Trabajemos para que la blasfemia desaparezca; combatamos por todos los medios y con todas nuestras fuerzas la blasfemia. Y no solamente tenemos obligación de combatirla el Obispo y los Sacerdotes; la tienen también muy estricta, y han de dar estrechísima cuenta á Dios, las Autoridades: la tienen los padres de familia, los amos, los dueños y encargados de fábricas, talleres, comercios y otros establecimientos; la tienen todos los cristianos y todos los hombres, en la forma y modo que les sea posible y convenga. Recomendamos y encargamos que se cumpla fielmente ese deber; que se combata la blasfemia, que se trabaje para desarraigarla totalmente, con lo cual se dará mucha gloria á Dios y hará un bien grandísimo á los pueblos y á los individuos.

Todos los días al rezar la oración dominical decimos: *Sanctificetur nomen tuum*. Esto hemos de procurar: que el nombre de Dios sea santificado, venerado y honrado en todo el mundo. Si, lo que Dios no permita, oyéremos alguna blasfemia, exclamemos nosotros inflamados en amor divino: *Bendito sea Dios. Sea bendito el nombre del Señor*. Tengamos un celo santo para desagraviar al Señor de las ofensas que recibe por las blasfemias y téngase presente y obsérvese fielmente á este fin lo que respecto á determinadas preces ó jaculatorias se prescribe en la Constitución 424 del Sínodo diocesano.

Hijos míos, que vuestros labios jamás pronuncien una palabra escandalosa; mucho menos una blasfemia. Os lo encarecemos por lo que más puede amar el corazón; por la gloria de Dios, por la sangre preciosísima de Nuestro Señor Jesucristo, por los dolores de la Santísima Virgen, por vuestro propio honor y buen nombre; por la salvación de vuestras almas. Si tenéis algún trabajo, sufridlo con cristiana resignación y hallaréis consuelo y os servirá de mérito para el Cielo. Bendecid á Dios lo mismo en la adversidad que en la consolación, y Dios os bendecirá y premiará. Y no pretendan algunos excusarse, alegando que si blasfeman es por costumbre, pero no por malicia. Esa costumbre es malísima, altamente pecaminosa, hay que desarraigarla completamente y á toda costa; no puede aducirse como excusa ni ante los hombres ni ante Dios y de nada servirá sino para condenación y ruina, ante el supremo tribunal del Juez soberano de vivos y muertos.

Gloria, alabanza y honor sean dados al Rey de los siglos inmortal é invisible; tributémoselos con nuestras lenguas y nuestros corazones; con la palabra y con las obras; bendigamos al Señor en la tierra todos los días de nuestra vida para que con los ángeles le alabemos, bendigamos y glorifiquemos eternamente en el reino de los Cielos, que de todo corazón os deseamos, bendiciéndoos afectuosísimamente en el nombre del Padre † y del Hijo † y del Espíritu † Santo. Amén.

Dada en nuestro Palacio Episcopal de el Burgo de Osma, firmada de nuestra mano y refrendada por nuestro Secretario de Cámara y Gobierno á quince de Noviembre de mil novecientos siete.

† JOSÉ MARÍA, *Obispo de Osma.*

Por mandado de S. Excia. Ilma. y Rvdma.

el Obispo, mi Señor,

DR. MANUEL MARÍA VIDAL,

Arcediano Scrío.

JUBILEO SACERDOTAL DE SU SANTIDAD EL PAPA PÍO X.

Á NUESTROS AMADOS DIOCESANOS

El 18 de Septiembre de 1908 cumplirá el año quincuagésimo de la ordenación sacerdotal de Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X. Acontecimiento es este que debe llenarnos de santo gozo, aprestándonos todos, como seguramente lo harán los buenos católicos, para celebrarlo solemnemente y dar con tan feliz motivo pruebas extraordinarias de filial amor é inquebrantable adhesión a nuestro amadísimo Pontífice. Tributárselas debieramos, cualesquiera que fuesen las circunstancias; pero, en las actuales, por muy especial manera. Viene sufriendo mucho el gran Pontífice, que tanto se distingue por su bondad, por el amor á todos sus hijos, por su celo ardentísimo de la salvación de las almas, por su prudencia, fortaleza y sabiduría en la defensa de los sagrados intereses y derechos de la Iglesia. Justo es que nosotros procuremos consolarle, mostrándonos buenos hijos, y ahora se nos presenta ocasión muy propicia.

¿Y qué es lo que debemos hacer en correspondencia á las bondades de Nuestro Santísimo Padre y para testimoniarle nuestro amor al celebrar su Jubileo Sacerdotal? Esperamos hablaros nuevamente de este grandísimo acontecimiento. Por hoy, después de encargarse que se tenga presente lo que en el número 7.º del *BOLETÍN ECLESIASTICO* de este año se consignó acerca de la celebración del quincuagésimo aniversario de la ordenación sacerdotal del gran Pontífice Pío X, Nos limitaremos á recomendar, primeramente que se eleven especiales y fervorosas oraciones por nuestro amadísimo Pontífice. Roguemos por él, como los primitivos fieles rogaron por San Pedro; pidamos á Dios que con-

serve muchos años su importante y preciosísima vida; pidamos que cesen sus tribulaciones y elevemos nuestras plegarias al Señor para que siga asistiéndole con su especial protección y celestiales gracias. Deber de los hijos es rogar por su padre, y más por un padre tan bueno, tan magnánimo, tan celoso del bien de sus hijos como es Pio X.

Pero hemos de hacer algo más por el atribulado Pontífice. Le fueron inicuamente arrebatados sus Estados y no tiene otros recursos que los que le proporcionan sus buenos hijos. Está pobre y puede decir con S. Pedro: «No tengo oro ni plata; pero todo lo que poseo, os lo doy.» ¿Y qué es lo que nos dá? Nos dá la verdad; nos dá la vida espiritual; nos dá sublimes avisos, consejos y enseñanzas; nos ilumina con sus luces y doctrinas; nos dá tesoros espirituales, incomparablemente mas preciosos que todas las riquezas de la tierra.

Tiene un corazón hermosísimo; es todo para sus hijos ¿Qué le daremos nosotros? Os pido para él una limosna por amor de Dios: un donativo, aunque sea pequeño. No olvidemos que son muchas y urgentes sus atenciones. Tiene que atender á las misiones, á la gran obra de la propagación de la fé, á muchos templos y seminarios; á muchas otras gravísimas necesidades. La caridad de sus hijos ha de proporcionarle los medios, ya que de otros carezca, para éstos grandiosos fines. Esa caridad, esa limosna será gratísima ante los ojos de Dios, que la recompensará abundantemente. Recomendamos á nuestros amados párrocos, quienes seguramente habrán de secundar nuestros deseos, que, al efecto indicado, hagan una colecta especial en sus respectivas feligresías, enviando las cantidades que se recolecten á nuestra Secretaría de Cámara, en la que hemos dispuesto que se abra una suscripción extraordinaria.

Para la celebración del Jubileo Sacerdotal de Nuestro Santísimo Padre hemos constituido una Junta Dio-

cesana y se insertarán á continuación los nombres de los individuos que la componen.

Burgo de Osma 15 de Noviembre de 1907.

† JOSÉ MARÍA, *Obispo de Osma.*

Dése lectura de las precedentes *Pastoral* y *Circular* en la forma acostumbrada.

Junta Diocesana para la celebración del Jubileo Sacerdotal de Su Santidad el Papa Pio X.

Presidente Honorario

EXCMO. Y RVMO. SR. OBISPO.

Presidente

M. I. Sr. Lic. D. Manuel de Roa, Deán.

Vice-Presidente

M. I. Sr. Dr. D. Wenceslao Yepes, Doctoral.

Tesorero

Dr. D. Silvestre Lozano, Párroco de esta Villa.

Secretario

Dr. D. Pedro López Rubio, Profesor del Seminario.

Vocales

D. Facundo Salaverrría, Beneficiado.

» Leopoldo Moro, Abogado.

» Pedro Ibañez Gil, Propietario.

SUMARIO.

Pastoral del Rvmo. Prelado sobre la blasfemia.—Circular del mismo Rvmo. Sr. con motivo del Jubileo sacerdotal de S. S. Pio X, y Colecta extraordinaria para el dinero de S. Pedro.—Junta Diocesana para la celebración del mismo Jubileo.